

Secretaría de Prensa

DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, EN CEREMONIA DE ENTREGA
SUBSIDIOS HABITACIONALES

SANTIAGO, 2 de Agosto de 1990.

Amigas y amigos todos:

He querido compartir con ustedes este momento para significar la trascendencia que tiene el esfuerzo de cada cual para contribuir a la solución de los problemas que aquejan a la familia chilena.

Al entregar al grupo de familias que fueron seleccionadas para recibir directamente de mis manos el título de subsidio, ellos me expresaron sus agradecimientos. Yo les diría no tienen nada que agradecerme a mí. Tienen que agradecer, primero a sí mismos, por la capacidad que han tenido de esforzarse, con sacrificio, para juntar poco a poco los ahorros que le permiten tener acceso a ese ideal propio de toda familia: llegar a tener su propia casa.

Dentro de una concepción de una sociedad solidaria, el progreso que requiere trabajo y requiere inversión, ahorro, capitalización, el aporte de cada uno para ayudar a resolver sus propios problemas y los colectivos, es lo que permite ir avanzando.

Nosotros hemos dicho que siguiendo las enseñanzas que nos dejó Juan Pablo II en su visita a Chile, queremos una economía de solidaridad, y esa economía de solidaridad se va realizando, en la práctica, sobre la base de sumar los esfuerzos de cada cual en proporción a sus posibilidades.

El país tiene que invertir para progresar, pero tienen que empezar por invertir en la gente. No sacamos nada con invertir para desarrollar nuestras riquezas naturales y llegar a tener una gran capacidad productiva y exportar, si al mismo tiempo nos

olvidamos de las satisfacciones esenciales o fundamentales del ser humano, la salud, la educación, la vivienda, son necesidades sociales prioritarias, de toda la gente, y la sociedad como tal tiene que preocuparse, no sólo de estimular la inversión en fuerzas productivas, sino que también, y especialmente, de invertir en la gente.

Ahora bien, en la realidad de la vida hay quienes las circunstancias les permiten progresar en términos que puedan resolver por sí solos sus problemas de salud, sus problemas de educación, sus problemas de vivienda. Las circunstancias de la vida les dan los medios necesarios para afrontar por sí solos esas soluciones. Al otro extremo, hay algunos que han quedado tan postergados, que están tan atrás, cuyas condiciones de vida son tan pobres, que no pueden afrontar por sí solos, ni tienen la menor esperanza que con sus modestos ingresos llegarán a solventar sus necesidades de salud, educación y vivienda.

Entonces allí, en una sociedad solidaria, está el órgano del bien común, el órgano representativo de la sociedad entera, que es el Estado, que tiene que tenderles la mano y buscar soluciones para estos problemas.

De allí la necesidad de servicios públicos de salud, que atiendan gratuitamente la atención primaria; de allí la necesidad de un sistema educacional que abra posibilidades a todos los niños para educarse, aun cuando los padres no tengan con qué pagar; de allí la necesidad de que el Estado ponga en marcha planes de emergencia para construir viviendas progresivas, para construir poblaciones con los elementos mínimos indispensables para que esa misma gente, con esa ayuda mínima o básica proporcionada por el Estado, pueda, sobre esa base, irse construyendo su propia vivienda; de allí la importancia prioritaria que le atribuimos en esta etapa a los programas para resolver los problema de los allegados, en materia de vivienda.

Y entremedio, hay una cantidad muy grande de chilenos de los que pudiéramos llamar, las capas medias de la sociedad chilena, que no son ni tan misérrimos para necesitar que el Estado les solucione íntegramente su problema, pero que no tienen ingresos que les permitan pensar en solucionarlos por sí solos. Y este sistema del Subsidio Habitacional es un sistema adecuado para resolver el problema de la vivienda de esos sectores.

Dijimos durante nuestra campaña que trataríamos de conservar lo bueno, perfeccionar lo regular y corregir lo malo. Si este Sistema de Subsidio Familiar era bueno, lo hemos mantenido y trataremos de incrementarlo, en lo posible. Y hoy estamos demostrándolo. En este sistema es cada familia la que hace un esfuerzo, en la medida de sus posibilidades, para construir un fondo mínimo que le permita optar a la vivienda, y el Estado, reconociendo ese esfuerzo, con sentido solidario, lo premia o

reconoce, otorgándole una suma adicional que le permita afrontar la solución de su problema de vivienda.

Hemos dicho muchas veces que nuestra filosofía, es: ayúdate que yo te ayudaré. Ustedes se han ayudado a sí mismos al hacer los ahorros necesarios y al cumplir los requisitos para optar al beneficio del subsidio. El Estado acude reconociéndoles este esfuerzo y compensándoles con este subsidio que a ustedes les permitirá resolver este problema de la vivienda.

Yo quisiera terminar estas palabras explicativas, de la forma como veo yo esto que estamos haciendo hoy día a lo largo del país, que beneficia a cerca de 10 mil familias, nueve mil y tantas, yo diría, quiero terminar diciendo, este es un granito de arena, demostrativo de un camino, un camino en el cual podemos ir construyendo una Patria mejor sobre la base de sumar los esfuerzos de todos, una Patria solidaria que debe hacernos comprender, y acudo a la conciencia de ustedes que hoy reciben un beneficio, que así como tenemos derecho a ciertos beneficios en la medida de nuestras necesidades, tenemos la responsabilidad de acudir, con nuestro propio esfuerzo, a ayudar a que se solucionen problemas de otros.

En la medida que ustedes cumplan, sirviendo adecuada y oportunamente los dividendos de la propiedad que adquieran, ustedes estarán contribuyendo a que otros chilenos después que ustedes, puedan optar al mismo beneficio, y en la medida en que ustedes prosperen y puedan mejorar su condición, las contribuciones o impuestos que ustedes paguen, que resultan dolorosos, que motivan queja, sin embargo son la forma como ustedes devuelven a la sociedad el beneficio que de la sociedad reciben, y la forma como ustedes ayudan a otros compatriotas, a que también salgan adelante.

Así, marchando unidos, más allá de nuestras diferencias, respetando nuestras diferencias, pero trabajando todos en la tarea común de construir una Patria, es que avanzaremos hacia una Patria mejor.

Muchas gracias.

* * * * *

SANTIAGO, 2 de Agosto de 1990.

MLS/EMS.